

Expediente: **2213/22**

Carátula: **GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L. C/ HERRERA AGUSTIN NICOLAS S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **NOTAS ACTUARIALES**

Fecha Depósito: **27/12/2025 - 00:00**

**Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:**

23288847169 - GULMOL, EMPRENDIMIENTOS S.R.L.-ACTOR

90000000000 - HERRERA, AGUSTIN NICOLAS-DEMANDADO

23288847169 - GULLEMI, ELIO FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO

## **PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN**

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2213/22



H106018905780

**JUICIO: GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L. c/ HERRERA AGUSTIN NICOLAS s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 2213/22.**

**Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.**

**Nota Actuarial: TOMA DE RAZÓN:** San Miguel de Tucumán, En cumplimiento con lo ordenado por providencia de fecha 15/12/2025 en los autos "MAEBA SRL c/ HERRERA AGUSTÍN NICOLÁS s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 234/25." se toma razón de la solicitud de transferencia de fondos solicitada en la providencia de referencia, y cuyo texto se transcribe: "San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 09/12/2025: 1.- Tengase presente. 2.- Atento a lo solicitado y a lo informado el 26/11/25 por el Banco Macro S.A. de lo que surge que el empleador de la demandada por error habría depositado en la cuenta abierta a nombre de los autos "GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L. c/ HERRERA AGUSTIN NICOLAS s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 2213/22" fondos que corresponden a estos autos, previo a todo trámite: Notifíquese al Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la I° Nominación a fin de que sirva informar si todos los fondos depositados en la cuenta N° 562209543612134 corresponden a ese juicio; en caso de existir un remanente, y si considera que corresponda, ordene su deposito en la cuenta a nombre de los presentes autos y Juzgado. Acompañese copia de la presentación realizada por el empleador en fecha 09/12/2025 y lo informado por la entidad bancaria en fecha 26/11/2025. **Tómese nota** por Secretaría de esta Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1, en la citada causa, a fin de hacer conocer lo aquí dispuesto al Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la I° Nominación. Sirva la presente de atenta nota de estilo"-.- MES. 2213/22

Actuación firmada en fecha 26/12/2025

Certificado digital:

CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.